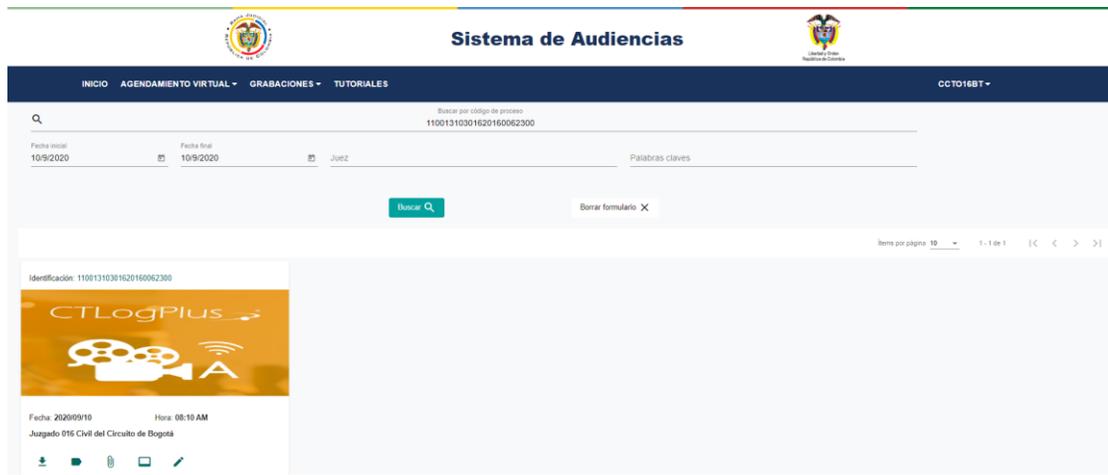


Fecha: 01 de octubre 2024

## INFORME PROCESO 11001310301620160062300

Por medio de la presente y en atención a la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada para el día de hoy a las 10 a.m, me permito informar lo siguiente:

1. Verificado el expediente físico se evidenció que el CD donde debía encontrarse la audiencia inicial llevada a cabo el 10 de septiembre de 2020 dentro del proceso en referencia contenía la audiencia de otro proceso
2. Se procedió a revisar el sistema de agendamiento de audiencias de la Rama Judicial donde se avizora que el 10 de septiembre de 2020 para el proceso en referencia solo hay una grabación realizada a las 8:10 am con duración de dos minutos.



3. Me dirigí al área de soporte audiencias ubicado en el edificio Hernando Morales, donde el señor Jeison Vargas, asistente de soporte técnico indicó que se debía realizar la petición a través del correo electrónico [apoyoensitiocra10@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apoyoensitiocra10@cendoj.ramajudicial.gov.co) con la información solicitada por el área de soporte técnico de audiencias.
4. Así las cosas, se procedió a remitir el correo solicitando la grabación de la audiencia llevada a cabo el 10 de septiembre de 2020 dentro del proceso 11001310301620160062300.

SOLICITUD GRABACIÓN AUDIENCIA PROCESO 11001310301620160062300

Desde Juzgado 16 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha: Lun 30/09/2024 2:41 PM

Para: CTO-151 Apoyo Sitio - Hernando Morales - Bogotá - Bogotá D.C. <apoyoensitiocra10@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Respetado Javier Vargas  
Soporte Audiencias

Por medio de la presente y en atención a la información brindada en el área de soporte audiencias ubicada en el Edificio Hernando Morales me permito solicitar su amable colaboración con el fin de ubicar la grabación de la audiencia inicial que se llevo a cabo dentro del proceso 11001310301620160062300 el 10 de septiembre de 2020, la cual se necesita de carácter urgente, para lo anterior remito la información solicitada:

DATOS PARA SOLICITAR GRABACIONES O AJUSTES	
NOMBRE DE DESPACHO	Juzgado 16 Civil Circuito Bogotá D.C.
CORREO	<a href="mailto:ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co">ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>
ID DE AGENDAMIENTO	
NUM PROCESO	110013103016 2016 00623 00
FECHA	10/09/2020
HORA DE INICIO	9:37 a.m
HORA FINAL	11:36 a.m.
DURACION	1 hora 59 minutos
TOTAL PARTICIPANTES	6
MANAGE DE PARTICIPANTES	

Con el debido y acostumbrado respeto.

Atentamente,

**Laura Camila Mosquera Riveros**  
Escribiente  
Juzgado 16 Civil Circuito de Bogotá

El cual fue acusado por el señor Jeison Vargas, asistente de soporte técnico del servicio de audiencias virtuales, videoconferencias y streaming

SOLICITUD GRABACIÓN AUDIENCIA PROCESO 11001310301620160062300

CTO-151 Apoyo Sitio - Hernando Morales - Bogotá - Bogotá D.C.

Para: CTO-151 Coordinador Regional 01 - Nivel Central

CC: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

Lun 30/09/2024 3:45 PM

Cordial saludo

Se remite solicitud para atención de la misma.

Quedo atento a comentarios.

**Jeison Vargas**  
**Asistente de soporte técnico**  
Servicio de audiencias virtuales, videoconferencias y streaming  
[apoyoensitiocra10@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:apoyoensitiocra10@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

- Una vez se obtenga respuesta del área de soporte técnico del servicio de audiencias virtuales, videoconferencias y streaming de la Rama Judicial se procederá a ingresar el expediente al despacho con el fin de fijar una nueva fecha a efectos de llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Atentamente,

**Laura Camila Mosquera Riveros**  
**Escribiente**  
**JUZGADO 16 Civil Circuito de Bogotá**